



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS**  
**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**  
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**  
**PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA**

No. DE CONTRATO: PMZ-FISM-29/2021

CONTRATISTA: C. LAURA ZAMORA FLORES

R. F. C. ZAFL580508AQ3

En la Colonia FRACC. EL ORITO 1era seccion del municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día 31 de marzo del año 2022 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN ZACATECAS LOCALIDAD ZACATECAS ASENTAMIENTO EL ORITO 1RA SECCION (357 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE COSTIC PARA ABATIR LA CARENCIA DE PAVIMENTACION EN 6 VIVIENDAS)**

los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

**Por parte del contratista:**

Contratista o Representante legal:

*Laura Zamora Flores*  
C. LAURA ZAMORA FLORES

**Por parte del Residente**

Nombre

*[Signature]*  
ING. JULIAN NIÑO MUÑOZ

**Por la Secretaria de Desarrollo Social Mpal**

Nombre

MTEI Cecilia Monjaraz Frausto

Los representantes municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

**375 M2 DE TRAZO Y NIVELACION, 72 M3 DE EXCAVACION EN CORTE, 38 M3 DE AFINACION Y COMPACTACION DE LA SUPERFICIE, 375 M2 DE PISO DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM, 53M3 DE ACARREO DE ESCOMBRO, 1 LETRERO ALUSIVO DE OBRA Y 375 M2 DE LIMPIEZA GRAL.**

*Josefina Zapata B.*



En la Colonia: FRACC. EL ORITO 1era seccion del Municipio de Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación:

ADJUDICACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$209,120.60

Con letra: SON doscientos nueve mil ciento veinte pesos 60/100 mn

Fianza de Anticipo: DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A

\$81,581.51

Con letra: SON ochenta y un mil quinientos ochenta y un peso 51/100 mn

FOLIO:1549415

Fianza de Cumplimiento: DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A

\$27,193.84

Con letra: SON veintisiete mil ciento noventa y tres pesos 84/100 mn

FOLIO:1549433

Fianza de Vicios ocultos. DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A

\$27,193.84

Con letra: SON veintisiete mil ciento noventa y tres pesos 84/100 mn

FOLIO:

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 14/12/2021 TERMINO: 26/01/2022

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 28/01/2022 TERMINO: 09/02/2022

Número de Convenio Modificadorio:

OFICIO SOP-031/2022

Causa(s) de la modificación: Por retraso de la liberación del anticipo

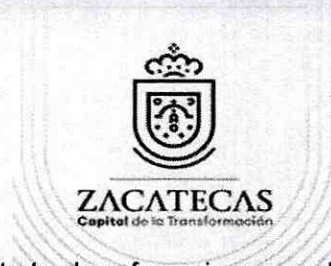
Importe final autorizado:

\$209,120.60

Con letra: SON doscientos nueve mil ciento veinte pesos 60/100 mn

Josefina Zapata B.

Laura Zamora Flores



De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
<b>Anticipo</b>	<b>24/01/2022</b>	\$62,736.18	SON sesenta y dos mil setecientos treinta y seis pesos 18/100 mn	
<b>Estimación 1</b>	28/01/2022 AL 05/02/2022	\$130,215.07	SON sesenta y dos mil ochocientos diez y siete pesos 77/100 mn	
<b>Estimación 2</b>	06/02/2022 al 09/02/2022	\$78,905.53	SON setenta y ocho mil novecientos cinco pesos 53/100 mn	
<b>Finiquito</b>				
<b>Importe total de estimaciones</b>		\$209,120.60	SON doscientos nueve mil ciento veinte pesos 60/100 mn	

**Inversión ejercida:**

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2021	\$209,120.60			\$209,120.60

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

El contratista C. LAURA ZAMORA FLORES y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. claran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

*Josefina Zapata B.*

*Laura Zamora Flores*



**Por la Instancia Ejecutora**

  
Ing. Julian Nifio Muñoz

Residente del Municipio

  
L.C. Sebastian Miguel Duran Reyes

Enc. De la Unidad de Supervision

  
Arq. Luis Mario Baez Vasquez

Secretario de Obras Publicas Municipales

**Por la Empresa**


  
C. LAURA ZAMORA FLORES

  
ING JOEL RAMIREZ  
Superintendente

**POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO MPAL**

MTEI. CECILIA MONJARAZ FRAUSTO

**POR EL COMITÉ**

  
Presidenta del Comité

Vo. Bo.

Organo de Control Interno

